



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

CÉDULA DE PUBLICITACIÓN

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, a **nueve de junio de dos mil veintiuno**. - - - - -

En cumplimiento al acuerdo de fecha **nueve de junio de dos mil veintiuno**, dictado dentro del Expedientillo Electoral 090/2021, así como en lo dispuesto en el artículo 17, párrafo 1, inciso b), y párrafo 4, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia Electoral, se hace del conocimiento público que a las **21:10 veintiuna horas con diez minutos del nueve de junio de dos mil veintiuno (09-Junio-2021)**, se recibió por la Oficial de Partes del Tribunal Electoral de Tlaxcala, un escrito de presentación de **Juicio Revisión Constitucional Electoral**, de fecha nueve de junio del año en curso, signado por **Simon Bautista Cocoltzi**, quien promueve con el carácter de simpatizante y afiliado al partido político MORENA, con firma original, constante de una foja, tamaño oficio, escrita por su anverso, al que se anexa: **a)** Escrito de demanda de **Juicio de Revisión Constitucional Electoral**, de fecha nueve de junio de dos mil veintiuno, signado por **Simon Bautista Cocoltzi**, quien promueve con el carácter de simpatizante y afiliado al partido político Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), a través del cual señala como acto o resolución impugnada: "**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA, RADICADA DENTRO DEL EXPEDIENTE TET-JDC-043/2021, ...**", con firma original, constante de ocho fojas, tamaño oficio, escritas por su anverso; y **b)** una copia del escrito de demanda antes referida, como traslado. - - -

Por lo que, en cumplimiento al acuerdo y al precepto legal antes referidos, siendo las **22:15 veintidós horas con quince minutos, del nueve de junio de dos mil veintiuno**, se fija la presente cédula en los estrados del Tribunal Electoral de Tlaxcala, por un plazo de setenta y dos horas para los efectos correspondientes. - -

LIC. LINO NOE MONTIEL SOSA

SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA